

Guayaquil, Junio 17 de 1.994

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CULMARIE CIA, LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañia CULMARIE CIA, LTDA., y en cumplimiento de mis funciones de control y vigilancia que estipula la ley de Compañia Vigente, informo a Uds., que he procedido a la revisión y analisis de los Estados Financieros, Anexos y Documentos Contables de la Compañia al Ejercicio Economico de 1.992

En lo que estipula al analisis comparativo de cifras de los Estados Financieros es necesario mencionar lo siguiente:

INVENTARIOS.- De Productos en Proceso disminuyeron en un 21,73% en relación a 1.991 pero si tomamos en cuenta que en 1.991 quedaron 10 piscina en proceso y en 1.992 solo quedaron 3 piscinas; esto nos da la pauta del incremento del costos en larvas, alimentos balanceados y demás insumos, puesto que se requirio de mayor inversión en este rubro para al final mantener un stock inferior al año anterior.

ACTIVOS FIJOS.- En 1.992 se realizaron adquisición para reposición de ciertas maquinarias, pero el mayor rubro de incremento corresponde al arreglo de los muros perimetrales e interiores.

OTROS DEUDORES A LARGO PLAZO.- El saldo de las deudas Intercompany tuvo un incremento en 1.992 en el orden del 60,45% lo que significo un endeudamiento mayor en S/. 552'875.914,-

PASIVO CORRIENTE.- El nivel de endeudamiento al cierre de 1.992 se incremento en un 196,89% siendo un total de S/ 473'410.910,- del cual de este total un 27,14% corresponde de deuda a Largo Plazo y un 65,97% a nuevos Creditos.

PASIVO NO CORRIENTE.- A fines de 1.992 este rubro se incremento en un 105,1% equivalente a S/ 100'048.476,- en relación a 1.991

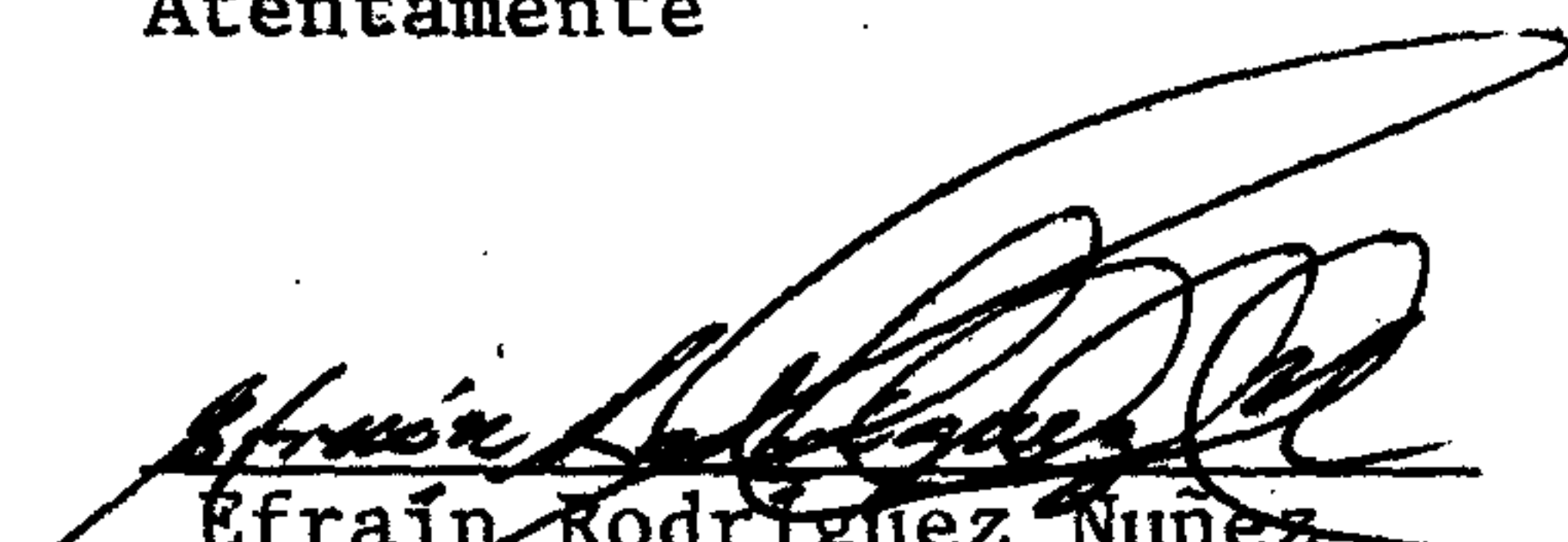
PATRIMONIO NETO.- Se experimento un incremento en el orden del 155,98% debiendose este aumento a la revalorización por Reexpresión Monetaria.

RESULTADOS.- Pese a todo lo negativo ocurrido durante el año 1.992 al final del mismo obtuvimos un Resultado Positivo minimo de S/. 621.194,-

Una vez analizados los principales rubros de los Estados Financieros y, emitiendo mi opinion derivada del análisis y revisión de los documentos indicados, los mismos que estoy poniendo a vuestro conocimiento, indico que los Registros y Anotaciones Contables son correctos y que el Estado de Situación presentado en mi consideración al 31 Diciembre de 1.992 presenta la real y exacta situación de la Compañia en el indicado Ejercicio en consecuencia recomiendo la aprobación de los mismos.

De los Señores Accionistas:

Atentamente


Efraín Rodríguez Núñez
Comisario